



Evolución de Licencias Médicas Electrónicas 2024-2023

La información aquí presentada corresponde a la disponible en el Panel de Monitoreo de Licencia Médica Electrónica (LME) al 17 de febrero de 2024, es decir no se incluyen las licencias médicas en formato papel.

1. Número de LME emitidas desagregadas según tipo de licencia pronunciada

En el siguiente cuadro se presenta el número de LME emitidas por año desagregadas según el tipo de licencia médica por el cual fueron pronunciadas, además se presenta la variación porcentual de cada tipo de licencia, la que es calculada considerando igual período del año anterior.

Cuadro 1: Número de LME emitidas desagregado según tipo de licencia y año de emisión.

Tipo licencia pronunciada	Año 2023 (ene-dic)	Año 2023 (ene)	Año 2024 (ene)	Variación % Ene 24- Ene 23
1: Enfermedad o Accidente Común	7.745.594	574.443	573.349	-0,2%
2: Prórroga Medicina Preventiva	2.164	217	133	-38,7%
3: Licencia Maternal Pre y Post Natal	174.908	16.042	14.181	-11,6%
4: Enfermedad Grave Hijo Menor de 1 año	207.729	16.132	16.054	-0,5%
5: Accidente del Trabajo o del Trayecto	39.545	3.130	3.514	12,3%
6: Enfermedad Profesional	15.838	1.427	1.322	-7,4%
7: Patología del Embarazo	130.913	9.748	10.011	2,7%
Sin pronunciamiento	479.536	38.298	37.044	-3,3%
Total LME Emitidas	8.796.227	659.437	655.608	-0,6%
Total LME Pronunciadas	8.316.691	621.139	618.564	-0,4%
LME tipo 1/ total LME pronunciadas	93,1%	92,5%	92,7%	

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 17 de febrero de 2024.

Se observa del cuadro anterior que el número de licencias emitidas durante el mes de enero del año 2024 que cuentan con pronunciamiento disminuyó en un 0,4% respecto del año anterior.

Destaca que sólo las licencias por patología del embarazo (tipo 7) y las por accidente del trabajo o del trayecto (tipo 5) mostraron un incremento.

Es importante señalar que para las licencias de origen laboral (tipo 5 y 6) el uso de la LME es obligatorio sólo para los trabajadores y trabajadoras protegidos por el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) y para los médicos tratantes que no pertenecen a un organismo administrador. Las mutualidades continúan emitiendo órdenes de reposo por afecciones de origen laboral para sus trabajadores afiliados.

Finalmente, se tiene que el 5,8% del total de licencias médicas emitidas en enero del año 2023 aún no han sido pronunciadas, esta cifra disminuye a un 5,7% para el mismo período del año 2024.

Considerando que las licencias médicas electrónicas por enfermedad o accidente común (tipo 1), concentran más del 92% del total de licencias pronunciadas en cada año, en la siguiente sección se presentan estadísticas desagregadas sobre el número de licencias médicas tipo 1.

2. Estadísticas sobre el número de LME por enfermedad o accidente común pronunciadas

2.1. Número de LME por enfermedad o accidente común con pronunciamiento, desagregadas según seguro de salud y año de emisión

Del cuadro anterior, se tiene que las licencias médicas por enfermedad o accidente común disminuyeron en un 0,6% durante el mes de enero del año 2024 en comparación con igual período del año anterior. En el siguiente cuadro se presenta la desagregación de esta disminución según seguro de salud.

Cuadro 2: Número de LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento desagregado según seguro de salud y año.

Seguro de salud	Año 2023 (ene-dic)	Año 2023 (ene)	Año 2024 (ene)	Variación % Ene 24- Ene 23
FONASA	6.301.019	471.347	479.525	1,7%
ISAPRE	1.444.575	103.096	93.824	-9,0%
Total	7.745.594	574.443	573.349	-0,2%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 17 de febrero de 2024.

Se observa del cuadro anterior que mientras las licencias médicas de los trabajadores y trabajadoras afiliados a FONASA aumentaron en un 1,7%, las de los trabajadores y trabajadoras afiliados a ISAPRES disminuyeron en un 9% en el mes de enero de 2024 en comparación con igual período del año anterior.

2.2. Número de LME por enfermedad o accidente común con pronunciamiento desagregado según tipo de resolución, seguro de salud y año de emisión

En el siguiente cuadro se presenta el número de LME con pronunciamiento según estado de resolución, seguro de salud y año de emisión.

Cuadro 3: Número de LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento desagregado según estado de resolución, seguro de salud y año.

Estado de resolución	Año 2023 (ene-dic)			Año 2023 (ene)			Año 2024 (ene)		
	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total
Autorizase	5.812.022	1.214.802	7.026.824	428.189	85.871	514.060	427.838	69.044	496.882
Rechazase	389.917	168.186	558.103	35.499	12.474	47.973	33.609	17.783	51.392
Ampliase	32.235	76	32.311	2.917	7	2.924	1.989	9	1.998
Redúcese	61.074	61.511	122.585	4.724	4.744	9.468	4.280	6.988	11.268
Pendiente de resolución	5.771		5.771	18		18	11.809		11.809
Total LME pronunciadas	6.301.019	1.444.575	7.745.594	471.347	103.096	574.443	479.525	93.824	573.349
% rechazada/ total	6,2%	11,6%	7,2%	7,5%	12,1%	8,4%	7,0%	19,0%	9,0%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 17 de febrero de 2024.

Se observa del cuadro anterior que un 9% del total de licencias con pronunciamiento emitidas en enero del año 2024, han sido rechazadas (considerando el último estado de la licencia al 17 de febrero de 2024), cifra que para el año 2023 alcanzó el 8,4%. Sin embargo, es importante señalar que esta diferencia va a disminuir con el pasar del tiempo, ya que, de acuerdo a lo establecido en la legislación, las licencias rechazadas pueden ser apeladas y, por tanto, revertidas en el futuro. Este hecho dificulta hacer comparaciones precisas entre años.

2.3. Número de LME por enfermedad o accidente común pronunciadas desagregado según principales grupos de diagnósticos

Cuadro 4: Número de LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento y su distribución desagregado según principales grupos de diagnósticos y año.

Capítulo CIE 10	Año 2023 (ene-dic)		Año 2023 (ene)		Año 2024 (ene)		Variación % Ene 24- Ene 23
	N°	%	N°	%	N°	%	
Trastornos mentales (Cap 05, F)	2.505.119	32,3%	195.022	33,9%	208.363	36,3%	6,8%
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	1.413.358	18,2%	112.250	19,5%	112.440	19,6%	0,2%
Respiratorias (Cap 10, J)	1.138.455	14,7%	33.304	5,8%	41.672	7,3%	25,1%
Traumatismos (Cap 19, S-T)	533.559	6,9%	46.071	8,0%	46.682	8,1%	1,3%
Digestivas (Cap 11, K)	371.972	4,8%	27.584	4,8%	29.602	5,2%	7,3%
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	372.814	4,8%	25.556	4,4%	31.821	5,6%	24,5%
COVID-19	179.612	2,3%	41.039	7,1%	6.321	1,1%	-84,6%
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	244.853	3,2%	18.299	3,2%	19.016	3,3%	3,9%
Otros	985.852	12,7%	75.318	13,1%	77.432	13,5%	2,8%
Total LME pronunciadas	7.745.594	100%	574.443	100%	573.349	100%	-0,2%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 17 de febrero de 2024.

Se observa del cuadro anterior que la distribución de las LME con pronunciamiento emitidas durante el año 2024 es similar a la observada durante el año 2023, donde las licencias por trastornos mentales concentran más de un tercio de las lm emitidas en enero de ambos años. A su vez, se observa que las licencias por COVID-19 concentraron sólo el 1,1% del total de las LME emitidas en enero de 2024, seis puntos porcentuales menos que lo registrado en enero del año 2023.

Con respecto a las variaciones, al comparar enero del año 2024 con enero del año 2023, se observa que las licencias disminuyeron en los diagnósticos relacionados con COVID-19 (-84,6%), y aumentaron en todos los otros grupos de diagnóstico, siendo mayores los aumentos en las enfermedades respiratorias (25,1%), infecciosas y parasitarias (24,5%), digestivas (7,3%) y trastornos mentales (6,8%).

En el siguiente cuadro se presenta el número de LME con pronunciamiento desagregado según principales grupos diagnósticos, mes y año de emisión.

(Cap 01, A-B)	2024	3,5												3,5
COVID-19	2023	3,7	3,6	3,5	3,1	2,5	2,4	2,6	3,2	3,4	3,7	3,5	3,5	3,5
	2024	3,5												3,5
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	2023	16,8	16,4	15,9	15,3	15,2	15,8	15,6	15,2	15,5	15,2	14,4	14,5	15,4
	2024	15,0												15,0
Otros	2023	16,2	16,4	15,3	15,3	15,1	15,7	15,9	15,5	15,6	15,6	15,1	15,7	15,6
	2024	15,8												15,8
Total	2023	14,4	14,8	13,3	13,4	12,3	13,1	14,2	13,7	13,5	13,3	13,3	14,1	13,6
	2024	14,4												14,4

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 17 de febrero de 2024.

2.4. Tasas de rechazo según principales grupos de diagnóstico y seguro de salud

En el siguiente cuadro se presentan las tasas de rechazo, construidas como la razón entre el número de licencias médicas rechazadas y el número de licencias médicas emitidas que cuentan con pronunciamiento.

Cuadro 7: Tasas de rechazo según principales grupos de diagnóstico, seguro de salud y año de emisión.

Capítulo CIE 10	Año 2023 (ene)		Año 2024 (ene)	
	FONASA	ISAPRE	FONASA	ISAPRE
Trastornos mentales (Cap 05, F)	15,2%	27,4%	12,1%	41,7%
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	5,4%	10,3%	6,4%	17,5%
Respiratorias (Cap 10, J)	1,3%	4,2%	0,8%	5,2%
Traumatismos (Cap 19, S-T)	2,5%	6,4%	2,8%	11,0%
Digestivas (Cap 11, K)	1,3%	4,1%	1,2%	4,9%
Infeciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	0,8%	4,7%	0,5%	6,0%
COVID-19	1,0%	3,8%	0,2%	7,4%
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	6,6%	9,8%	7,8%	15,9%
Otros	3,2%	6,4%	3,7%	9,7%
Total LME pronunciadas	7,5%	12,1%	7,0%	19,0%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 17 de febrero de 2024.

Se observa del cuadro anterior una diferencia importante en las tasas de rechazo entre FONASA e ISAPRE. Así, las tasas de rechazo en ISAPRE son superiores a las de FONASA en todos los grupos de diagnóstico durante todo el período analizado. Este resultado es esperable por cuanto, de acuerdo a las estadísticas oficiales de LM & SIL, las ISAPRES siempre han tenido tasas de rechazo superiores a las de FONASA. Asimismo, un gran porcentaje¹ de las licencias médicas rechazadas por las ISAPRES son revertidas en las instancias de apelación y reclamación establecidas en la normativa.

La desagregación por grupo de diagnóstico, muestra que las mayores tasas de rechazo, tanto en FONASA como en ISAPRE, se registran en las enfermedades por trastornos

¹ De acuerdo a las estadísticas de LM & SIL correspondientes al año 2022, el 62,1% de las licencias médicas rechazadas de isapres fueron revertidas.

mentales, en donde la tasa de rechazo de ISAPRE alcanzó el 41,7%% y en FONASA el 12,1% para enero del año 2024.

3. Estadísticas sobre el número de LME por enfermedad o accidente común emitidas

Finalmente, en esta sección se presenta el número de LME emitidas desagregadas según el mes de emisión. Esto con el objetivo de poder conocer de manera más instantánea las variaciones que va experimentando el número de licencias médicas, ya que el pronunciamiento de una licencia médica se realiza en los días posteriores a su emisión.

Es importante señalar que este cuadro es diferente al cuadro 1 debido a que en dicho cuadro se desagregan las licencias en función del tipo de licencia pronunciada mientras que en este cuadro se consideran todas las licencias, las pronunciadas y las que aún no han sido pronunciadas, es decir, se consideran las licencias tipo 1 de acuerdo a la información consignada por el profesional médico en la zona A del instrumento². Esto permite comparar la emisión de licencias médicas. A modo de ejemplo, en enero del año 2024 se emitieron menos licencias (606.750) que en el año 2023 (609.238), esto permite conocer aunque no tengamos el pronunciamiento de la totalidad de las licencias emitidas durante el año 2024, que la emisión fue inferior y, por tanto, debemos esperar también una disminución en el número de licencias con pronunciamiento.

Cuadro 8: Número de LME por enfermedad o accidente común (tipo 1, zona A) emitidas desagregadas según mes de emisión.

Mes emisión	2023	2024	Variación c/r a igual mes año anterior
Enero	609.238	606.750	-0,4%
Febrero	535.333		
Marzo	733.922		
Abril	639.226		
Mayo	833.107		
Junio	717.009		
Julio	658.973		
Agosto	724.758		
Septiembre	649.623		
Octubre	735.973		
Noviembre	726.951		
Diciembre	620.716		
Total LME tipo 1 emitidas	8.184.829	606.750	-0,4%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 17 de febrero de 2024.

Es posible observar del cuadro anterior, que el número de licencias emitidas ha disminuido en un 0,4% este año en comparación con el año anterior.

² En ocasiones las licencias médicas son pronunciadas por las respectivas contralorías médicas por un tipo de licencia diferente al consignado por el profesional médico.